†

Hordinario martes 20 de junio de 1618

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
martes XX de junio de mill e seiscientos y
diez y ocho años los señores concejo justiçia y regimiento se jun-
taron al cabildo ordinario segun lo an de uso
y de costumbre en la sala de las casas de
la corte es a saber don Ant.º Cabeçon comen-
dador de Guevara y Valdecarabanos corregidor
Geronimo Soria don P.º Zambrana don
Andres de Ximenes don Juan Marin P.º
Perez de Poderes don Fran.co Lorma don P.º
de Guzman Miguel Perez don Fran.co de Avellane-
da don Juan Ceballos don Jeronimo de Roda
don Gines Jofre don Alonso Lasarte don Diego
Frigueses regidores

Jurados P.º del Molino mayordomo
Juan de Cascales P.º Acosta Fran.co Rodriguez
Miguel Rodel P.º Lacorte Juan de Beteta
Domingo de Echavarria Esteban de Lecea asim.º

En este cabildo se a dicho que el obispo a man-
dado publicar algunas cosas tocantes a el
cobro del desmar contra la costumbre que a-
bia guardado se comete al cavallero pro-
curador general ... la razon de lo que ubiese
... donde mas convenga
y haga la diligencia necesaria para que no se yntro-
duzga ... lo que se a ... lo que el m.º
... se ponga en ...

Reg.mos Pro.or
General